

2021-1

Plan Semestral



SEPTIEMBRE 2020

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2020

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2020

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2020

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO 2021

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2021

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Inicio de semestre

21 de septiembre de 2020

Fin de semestre

29 de enero de 2021

Días inhábiles

Vacaciones administrativas

Periodo intersemestral

Exámenes

2021-1



CALENDARIO ESCOLAR

ACTIVIDAD

FECHA

Corrección de calificaciones ordinarias y de extraordinario largo 2020-2 ♦♦	17 de Junio al 30 de Septiembre de 2020
Corrección de calificaciones extraordinarios cortos 2020-2 ♦♦	12 de Agosto al 09 de Octubre de 2020
Consulta cita personalizada para reinscripción ♦	25 de Junio al 03 de Julio y 27 de Julio al 05 de Agosto de 2020 *conforme a comunicado de inscripciones de Servicios Escolares*
Reinscripción ♦	13 y 14 de Agosto de 2020 *conforme a comunicado de inscripciones de Servicios Escolares*
1° solicitud para más de 2 extraordinarios ♦♦♦	17 y 18 de Agosto de 2020
Inicio del Semestre ♦♦♦ Alumnos de 2° a 9° semestre Alumnos de Nuevo Ingreso	21 de Septiembre de 2020 28 de Septiembre de 2020
Ajustes ♦	27 de Agosto de 2020 *conforme a comunicado de inscripciones de Servicios Escolares*
Inscripción a extraordinarios largos ♦	23 y 24 de Septiembre de 2020
Baja de módulos ♦	13 y 14 de Octubre de 2020 *conforme a comunicado de inscripciones de Servicios Escolares*
Solicitud Campo de Profundización ♦♦♦ Alumnos que inscribirán módulos de 5° semestre	05 al 06 de Noviembre de 2020
2° Solicitud para más de 2 extraordinarios ♦♦♦	06 y 07 de Enero de 2021
Fin de semestre	29 de Enero de 2021
Exámenes finales ♦♦♦	02 al 08 de Febrero de 2021
Inscripción a extraordinarios cortos ♦	09 y 10 de Febrero de 2021
Revisión de calificaciones finales SIAE	02 al 19 de Febrero de 2021
Exámenes extraordinarios cortos ♦♦♦	11 al 19 de Febrero de 2021
Vacaciones administrativas	14 al 31 de Diciembre de 2020
Días inhábiles	15 y 16 de Sept., 1, 2 y 16 de Nov., 12 y 25 de Dic., 01 de Enero de 2021, 01 de Febrero, Sábados y Domingos.

¿Dónde se hacen los trámites?

A través del SICE 10:00 a 18:00 hrs. ♦

A través de DGAE-SIAE ♦♦

A través de SUAYED ♦♦♦

Recuerda seguir las fechas mencionadas ya que no se dará prórroga para ningún trámite.

Es importante que consultes continuamente estos medios de comunicación para poder tener información inmediata y oportuna.

Asuntos Estudiantiles (Informes Administrativos)

(01-55) 5623 1119

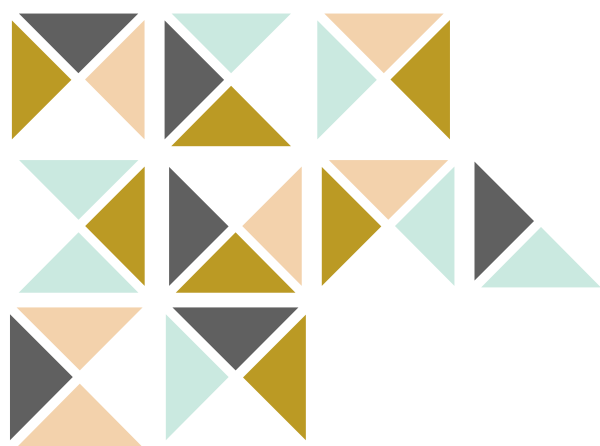
asuntos.estudiantiles@iztacala.unam.mx

suayed.iztacala.unam.mx

¿Problemas de acceso o asistencia de la plataforma Aulas Virtuales?

(01-55) 5623 1300

desarrollotecnologico@iztacala.unam.mx



Descripción de las fechas del **CALENDARIO ESCOLAR** **SUAYED**

1.- CONSULTA CITA PERSONALIZADA PARA REINSCRIPCIÓN

Todos los alumnos, excepto nuevo ingreso, deben ingresar al SICE y consultar el día y hora específicos que el sistema les reflejará para el registro de sus módulos. La **consulta es obligatoria** para poder realizar la inscripción.

2.- PRIMERA SOLICITUD PARA MÁS DE 2 EXTRAORDINARIOS

Los alumnos que requieran inscribir de 3 a 6 extraordinarios (cortos o largos) durante el semestre deben registrar la solicitud correspondiente para más de 2 extraordinarios. **Durante todo el semestre sólo podrá inscribir máximo 6 módulos de forma extraordinaria ya sea en largo o en corto.**

Extraordinario Largo: Se inscribe al inicio del semestre ya que se tiene que cursar el módulo durante el semestre en curso.

Extraordinario Corto: Se inscribe al finalizar el semestre y tiene que acreditar todo el módulo aproximadamente en una semana.

Durante el mismo ciclo escolar ningún módulo puede ser registrado en extraordinario (largo y corto) más de una vez.

Módulos de primer semestre únicamente se pueden inscribir para extraordinario corto, al agotar las 2 oportunidades de forma ordinaria.

Si al inicio del semestre inscribió 2 módulos en extraordinario largo y no registro la primera solicitud para más de 2 extraordinarios, y al finalizar el semestre requiere inscribir extraordinarios cortos, así sea solo 1, deberá registrar la 2da. Solicitud para más de 2 extraordinarios dentro de las fechas especificadas en el calendario escolar. Si no registra la solicitud para más de 2 extraordinarios el sistema únicamente le permite inscribir 2 módulos para Extraordinario durante todo el semestre.

3.- REINSCRIPCIÓN

La reinscripción a los módulos del semestre se realiza en la fecha y hora obtenidas en el punto 1.

En caso de no realizar el trámite en el horario señalado, es posible registrarlos posterior a su fecha y hora pero durante los días de reinscripción (lugar sujeto a disponibilidad de cupo).





4.- INICIO DE SEMESTRE

Ingreso a Aulas Virtuales para cursar sus módulos.

5.- AJUSTES

Se pueden realizar algunas modificaciones como: dar de alta y baja los módulos que inscribió para cursar durante el semestre vigente.

Todos aquellos que no realizaron el **punto número 1 CONSULTA CITA PERSONALIZADA** para su reinscripción, será el único día para inscribir los módulos de forma Ordinaria (lugar sujeto a disponibilidad de cupo).

6.- INSCRIPCIÓN A EXTRAORDINARIOS LARGOS

Cinco oportunidades por módulo. Se inscriben los módulos que **recursar** durante el semestre de forma extraordinaria. Módulos de primer semestre **NO APLICA**.

7.- BAJA DE MODULOS

Los alumnos que por distintas causas no puedan concluir algún módulo, pueden realizar la baja de uno hasta todos los módulos inscritos, sin afectar su historial académico.

8.- SOLICITUD PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

La deben registrar todos aquellos alumnos que inscribirán módulos de 5° semestre para el próximo ciclo escolar.

La Asignación del Campo Fijo de Profundización son los módulos que deberá cursar a partir de 5° semestre hasta 9° semestre.

Los alumnos que estén cursando los módulos de 4° semestre, o quienes hayan acreditado los módulos y no cuentan aún con el Campo de profundización fijo asignado; deberán registrar la solicitud a través del formulario que se encontrara en el comunicado publicado en la página: suayed.iztacala.unam.mx en las fechas establecidas en el calendario escolar vigente.

Si ya cuenta con el campo de profundización asignado, no deberá registrar nuevamente dicha solicitud ya que será cancelado el nuevo registro.





9.- SEGUNDA SOLICITUD PARA MÁS DE 2 EXTRAORDINARIOS

Durante todo el semestre sólo podrá inscribir máximo 6 módulos de forma extraordinaria ya sea en Largo o en corto.

Los alumnos que requieran inscribir de 3 a 6 extraordinarios (cortos) deberán registrar la solicitud correspondiente para más de 2 extraordinarios.

Extraordinario Corto: Se inscribe al finalizar el semestre y tiene que acreditar todo el módulo aproximadamente en una semana.

Durante el mismo ciclo escolar ningún módulo puede ser registrado en extraordinario (corto o largo) más de una vez. Por lo tanto, si se inscribe un módulo en extraordinario largo y no se acredita, no lo podrá inscribir para extraordinario corto dentro del mismo ciclo escolar.

Si al inicio del semestre inscribió 2 módulos en extraordinario largo y no registro la primera solicitud para más de 2 extraordinarios, y al finalizar el semestre requiere inscribir extraordinarios cortos, así sea solo 1, deberá registrar la 2da. solicitud para más de 2 extraordinarios dentro de las fechas especificadas en el calendario escolar.

Si no registra la solicitud para más de 2 extraordinarios el sistema únicamente le permite inscribir 2 módulos para extraordinario durante todo el semestre.

Si usted registro la primera solicitud para más de 2 extraordinarios al inicio del semestre, NO tiene que registrar esta segunda solicitud, de lo contrario se CANCELARA el registro de esta segunda solicitud.

10.- INSCRIPCIÓN A EXTRAORDINARIOS CORTOS

Cinco oportunidades por módulo. Fecha en la que deberá inscribir los módulos que presentará en extraordinarios cortos.

11.- REVISIÓN DE CALIFICACIONES EN SIAE

Es la fecha que tienen los profesores para subir las calificaciones.

12.- EXAMENES EXTRAORDINARIOS CORTOS

Periodo en la que se desarrolla el extraordinario corto.

◆ NOTAS IMPORTANTES:

Es importante consulte continuamente la página suayed.iztacala.unam.mx ya que días antes de que se lleve a cabo cada actividad registrada en el calendario escolar, se publican los comunicados con la información correspondiente de cómo debe realizar dicho procedimiento.

En la página arriba mencionada en el Menú COMUNIDAD – ALUMNOS – TRAMITES se encuentra disponible en todo momento toda la información correspondiente al calendario escolar de forma detallada con infografías y videotutoriales, de cómo realizar cada uno de los registros calendarizados.

Si al momento de realizar el registro correspondiente dentro de las fechas que marca el calendario el sistema arroja algún error, es necesario tomar captura de pantalla y enviarlo inmediatamente al correo asuntos.estudiantiles@iztacala.unam.mx y se le dará el seguimiento únicamente dentro de las mismas fechas y horarios de oficina. La respuesta se les hará llegar por la misma vía de 48 a 72 hrs.

Las fechas y horarios establecidos en el calendario escolar son inalterables por lo que **sin excepción alguna**; NO habrá ninguna clase de prórroga, o trámite extemporáneo, por lo que es importante realizar todos los procedimientos en tiempo y forma.

Todos los trámites administrativos gestionados en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Coordinación de Educación a Distancia, así como los registros y procedimientos a través del SICE y SIAE son efectuados, **calendarizados y centralizados** por el Departamento de Servicios Escolares y la Oficina Centralizadora del Sistema **de la UNAM**. Por lo tanto, recuerde estar siempre al pendiente del calendario escolar y los comunicados publicados en suayed.iztacala.unam.mx

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Proporcionar la información de las actividades semestrales, conforme al Calendario Escolar SUAYED, a través de los comunicados publicados en la página suayed.iztacala.unam.mx

- Cita personalizada.
- Inscripción de módulos ordinarios y extraordinarios.
- Ajustes y Bajas de módulos.
- Asignación Campo de Profundización.
- Procedimientos para trámite de titulación.

Gestionar con el Departamento de Servicios Escolares las solicitudes registradas a través del formulario en suayed.iztacala.unam.mx - **COMUNIDAD – ALUMNOS – TRAMITES – SOLICITUD DE TRAMITES GENERALES** para la expedición de:

- Carta 100% créditos.
- Constancias de estudio.
- Historial académico.
- Restablecimiento de contraseñas SIAE y SICE.

Establecer comunicación con Servicios Escolares para la solución de problemas con la plataforma de SICE, durante los registros correspondientes al calendario.

Cualquier situación concerniente a lo antes mencionado, notificarlo al correo: asuntos.estudiantiles@iztacala.unam.mx , y se le dará respuesta de **48 a 72 hrs.** dentro de los horarios de Oficina:

Lunes, Martes, Jueves, Viernes:

10:00 a 14:00 hrs.
16:00 a 18:00 hrs.

Miércoles:

10:00 a 14:00 hrs.

